REGLAS DE CONDUCTA

LAS SIGUIENTES ACCIONES ESTÁN PROHIBIDAS EN LA BIBLIOTECA:

COMPORTAMIENTO INAPROPIADO INCLUYE:

- Molestar a otras personas de la biblioteca en cualquier manera
- Participar en conducta inapropiado como correr, hacer mucho ruido, o pelear
- Usar el teléfono celular – lo que molesta a otras personas
- Entrar la biblioteca sin camisa o zapatos
- Usar los baños en una manera inapropiada
- Exagerada exhibición de afecto en el público
- Actuar indecentemente o usar vocabulario inapropiado
- Pasar tiempo sin hacer nada o dormir (también cuando no quiere salir a la hora de cerrar la biblioteca)
- Comer o llevar comidas o bebidas adentro de la biblioteca
- Traer animales o mascotas adentro de la biblioteca (excepto animales de servicio y animales de apoyo emocional aprobado por la biblioteca)
- Llevar olor excesivo del cuerpo (perfume, colonia, o sudor)
- Vender cosas o servicios, o pedir dinero a otras personas
- Usar un cigarrillo electrónico adentro o afuera de la biblioteca

SE PROHÍBE EL ACOSO DE EMPLEADOS O DE CLIENTES DE LA BIBLIOTECA. NO SE PERMITE:

- Intimidación
- Abuso verbal
- Uso de lenguaje inapropiado, sea dicho o escrito
- Molestar a personas porque son de otra raza, religión, u orientación sexual.
- Mirar fijamente a otras personas para molestarlas

COMPORTAMIENTO ILEGAL INCLUYE:

- Traer o exhibir cualquier arma de una manera que intimide o causa preocupación por la seguridad (RCW 9.41.270)
- Fumar, o usar cualquier tipo de tabaco.
- Causar daño a las cosas de la biblioteca, o robar cosas de la biblioteca
- Traer alcohol o andar bajo la influencia del alcohol o cualquier droga
- Conducta sexual (exposición del cuerpo, tocarse ofensivamente, o acosar sexualmente a otros)
- Cualquier otro comportamiento ilegal que viole las leyes del gobierno federal, estatal, y del condado.

Las personas que no siguen estas Reglas de Conducta recibirán un aviso para que corrijan su comportamiento, o tendrán que salir inmediatamente de la biblioteca; todo depende de la severidad de la situación. Las personas que no cumplen con las Reglas de Conducta pueden perder el privilegio de usar los servicios de la biblioteca o pueden ser arrestadas. (RCW 27.12.290).

REVISADO POR EL BOARD OF TRUSTEES EL
9 DE FEBRERO DE 2017.

City of MOUNT VERNON LIBRARY